

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta. Los accionistas podrán examinar el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre la misma, en el domicilio social de la compañía, así como solicitar el envío gratuito de los mencionados documentos.

Sevilla, 4 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio L. López Montenegro.—8.705.

DESARROLLOS EÓLICOS DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

A requerimiento del accionista «Desarrollos Eólicos de Promoción, Sociedad Anónima», unipersonal, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para su celebración en A Coruña, avenida Barrié de la Maza, número 29, el día 27 de marzo de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de marzo de 2003, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Autorización para llevar a su fiel cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta. Los accionistas podrán examinar el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre la misma, en el domicilio social de la compañía, así como solicitar el envío gratuito de los mencionados documentos.

Sevilla, 4 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio L. López Montenegro.—8.704.

DISPLEX, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada en el domicilio social el día 10 de marzo de 2003, se acuerda la transformación social de la sociedad, pasando de «Sociedad Anónima Laboral» a «Sociedad de Responsabilidad Limitada».

Madrid, 10 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Rodolfo Sanz Lorenzo, y el Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Lázaro García.—8.666.

DOLAAN INMOBILIARIA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 20 de febrero de 2003, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la sociedad, siendo el Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Construcciones	131.228,20
Caja	10.897,48
Bancos	4.629,76
Total Activo	146.755,44

	Euros
Pasivo:	
Capital social	150.500,00
Resultados de ejercicios anteriores ..	- 4.490,46
Pérdidas y Ganancias	745,90
Total Pasivo	146.755,44

Barcelona, 21 de febrero de 2003.—El Liquidador, Laureano Morera BARGUES.—7.679.

E. B. MANAGEMENT CONSULTING, S. L.

El Administrador solidario de la sociedad «E. B. Management Consulting, Sociedad Limitada» convoca Junta general extraordinaria de socios, a celebrar en la Notaría de don José María Delgado Bello, sita en Santa Cruz de Tenerife, plaza del Patriotismo, número 4, primero, el próximo día 31 de marzo de 2003 a las diecisiete treinta horas (hora canaria) para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Información a los socios sobre la ejecución de las obras actualmente en construcción en Lanzarote.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Cambio de órgano administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores socios respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y artículo 14 de los Estatutos sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de marzo de 2003.—El Administrador solidario, José Luis Camporro Prieto.—8.714.

ELYOB CARTERA, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, acuerda, por unanimidad, convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, en primera convocatoria el día 7 de abril, a las trece treinta horas, en Barcelona, avenida Diagonal, 621-629, y en segunda convocatoria el día 8 de abril, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión durante el ejercicio social de 2002, del Órgano de Administración.

Tercero.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen

precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar al menos, dicho número.

Barcelona, 4 de febrero de 2003.—El Consejo de Administración, Isabel de Juan González de Castejón, Secretaria no Consejera.—8.352.

EMPRESA RAÚL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de «Empresa Raúl, Sociedad Anónima» a celebrar en Mondariz, Balneario, domicilio social en local del ayuntamiento (Casa Consistorial) el día 5 de abril del presente año 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 6 de abril de este mismo año, también a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación de las Cuentas, de la que podrán obtener ejemplares de forma inmediata y gratuita hasta la celebración de la Junta.

Mondariz-Balneario, 4 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Eleuterio Estévez Avión.—8.338.

ESTAMPADOS SANCHIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Administrador único de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 2 de abril de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 3 de abril del mismo mes y año y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida del Textil, número 21 de Ontinyent (Valencia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión del actual Administrador único y nombramiento de nuevo Administrador.

Segundo.—Delegación de las facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, al amparo de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, que los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Ontinyent (Valencia), 25 de febrero de 2003.—El Administrador único de «Estampados Sanchis Sociedad Anónima», Teodoro Manuel Sanchis Seguí.—8.668.